CONCURSO DE OFERTA Nº 05/15
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DE EDIFICIO
ADENDA Nº 01/15

La Unidad Operativa de Contrataciones comunica por este medio la Adenda N° 01/15, correspondiente al llamado realizado por Concurso de Oferta Nº 05/15 "Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Edificio" ID N° 288201.

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

(d) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los requisitos de experiencia,

-Contratos ejecutados y/ o facturaciones anteriores de provisión satisfactoria de servicios de mantenimiento y reparación o refacción de inmuebles con Entidades e Instituciones del Estado y/o con Instituciones privadas, de al menos 2000 m2 o equivalente mínimamente en promedio al 50% de su oferta, en los últimos 2 años (2013 y 2014). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayas sido formalizados en el periodo mencionado.

-El oferente deberá contar con un personal encargado de la obra, que deberá ser arquitecto o ingeniero civil, con al menos 2 (dos) años de ejercicio de la profesión.

Observación: Todos los integrantes del Consorcio deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social y las específicas (requisitos indicados más arriba), se deberá indicar en la oferta cual es el líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación y el 40% restante lo cumplirá el o los demás integrantes del consorcio.

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · INCOOP

Lic. Adriana Mendieta.
Jefa de la Unidad Operativa de contrataciones